



*En tiempos actuales se ha amplificado la preocupación por el aumento de conductas de riesgo entre los jóvenes del país, y por la aparición más temprana de estas conductas.*

*Muchas escuelas y familias se sienten “atadas de manos”, por no saber cómo abordar estas conductas cuando aparecen. Sin embargo, el mayor potencial de las familias se encuentra en el ser agentes protectores para evitar la aparición de estas conductas.*

*Esta ficha pretende visualizar los factores protectores con que una familia puede prevenir la aparición de conductas de riesgo en sus hijos; todos factores que pueden ser entrenados.*

## La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores

*Claudia Romagnoli, Vania Kuzmanic & Luis Caris (2ª Edición, 2015)<sup>1</sup>.*

Tradicionalmente los programas preventivos del consumo de drogas, alcohol y otras conductas de riesgo habían estado principalmente orientados a grupos de riesgo, es decir, a adolescentes y adultos jóvenes en general, que se encontraban en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, los avances en la

investigación del fenómeno del consumo, las evaluaciones de impacto de los programas, así como las tendencias a la disminución de la edad de inicio del consumo de drogas, han propiciado la focalización preventiva en edades

---

<sup>1</sup> 2ª Edición: 2015, por Constanza Benavides e Isidora Cortese.

**Para citar este documento:** Romagnoli, C., Kuzmanic, V. & Caris, L. (2015). *La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores*. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª Edición año 2006. Disponible en Centro de Recursos VALORAS: [www.valorasuc.cl](http://www.valorasuc.cl)

cada vez más tempranas, desde los primeros años escolares (CONACE, 2003; SENDA, 2014).

Los adultos significativos son clave al momento de realizar prevención temprana de conductas de riesgo, por la influencia que tienen en el desarrollo de la identidad infantil, en sus hábitos de vida, en sus formas de expresar sus afectos y relacionarse con los demás, modelando formas básicas de interactuar con otros, de resolver conflictos, de desarrollar conductas de autocuidado, entre otros. Estos adultos son, en edad temprana, los padres y, posteriormente, los/las profesores/as. La relación que se establece con los padres, basada en el cariño y el respeto, es un vínculo intensamente significativo y protector frente a futuras situaciones complejas, propias del desarrollo de los hijos.

Un programa de prevención temprana, que aspire a tener éxito, debe contemplar el trabajo coordinado entre el profesor/a y la familia del niño/a durante un período prolongado y consistente en el tiempo. A continuación se presenta una serie de principios y sugerencias a tener en cuenta para la prevención de conductas de riesgo, las cuales se han tomado de recomendaciones plantadas por el Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE), Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y Neva Milicic, destacada psicóloga e investigadora en temas relacionados al desarrollo socioemocional<sup>2</sup>.

## El rol de la familia en el desarrollo de los factores protectores

El Décimo Estudio Nacional de Drogas en población escolar de octavo a cuarto medio, realizado por CONACE el año 2013 en 121 comunas de nuestro país, identifica algunas variables del contexto familiar que son protectoras del consumo de alcohol y otras drogas, y que también se pueden extrapolar a otras conductas de riesgo.

Los resultados arrojan diferencias significativas en los patrones de consumo de drogas entre los hijos/as de padres involucrados en la crianza y educación, de aquellos que no lo están, especialmente referido a si demuestran preocupación y supervisión por lo que hacen sus hijos/as. Por ejemplo, se considera el hecho de que los padres sepan a dónde van sus hijos cuando salen, cuánta atención prestan a sus quehaceres escolares, cuánto conocen a sus amigos, entre otros. Lo que se observó es que los padres altamente involucrados en la educación y crianza de sus hijos, que además presentan conductas vinculadas con la prevención del consumo de drogas y desaprobación respecto a conductas asociadas al consumo de drogas y alcohol; logran disminuir la prevalencia de consumo de manera significativa.

Es por esto que resulta fundamental sensibilizar a los padres y/o adultos significativos acerca de la importancia de su

---

<sup>2</sup> Milicic (2010), CONACE y Ministerio del Interior (2003); CONACE (2003); SENDA (2014).

papel como agentes preventivos, promoviendo el desarrollo de factores protectores.

Toda familia puede ser protectora, por el solo hecho de generar lazos de afecto; cada una tiene su sello particular, su dinámica y estilo propio. La historia de la familia, la forma de demostrar el cariño, los valores que transmite, etc.; constituyen la identidad, y la identidad de una familia es protectora en la medida que podemos reconocerla, apreciarla y nutrirnos de ella.

Es posible potenciar estos factores protectores identificados en nuestra familia, y desarrollar otros que ayuden a hacer más preventiva la relación familiar y enriquecer nuestra forma de relacionarnos en familia. Muchos factores protectores del consumo son posibles de entrenar y potenciar.

## Factores protectores en la familia

Las investigaciones identifican una serie de factores protectores en la familia que actúan como amortiguadores frente a la aparición de conductas de riesgo, disminuyendo la probabilidad de su ocurrencia. Entre éstos, cabe destacar:

### 1. Fuertes vínculos al interior de la familia

Cercanía, apoyo emocional, trato cálido y afectuoso con los/as hijos/as. Es importante considerar que la fuerza de los vínculos establecidos en etapas previas a la adolescencia resulta un factor protector a las conductas riesgosas que pueden aparecer en esta etapa. Esto está dado por:

- Buen nivel de preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos/as. Los

hijos/as perciben que los padres tienen tiempo para ellos.

- Expresión abierta de cariño en la familia.
- Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los hijos/as.

### 2. Padres involucrados

Conocimiento de las actividades y amigos/as de los hijos/as. ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan, a dónde van y con quién? Fijarse en el programa de televisión que ven sus hijos/as, la frecuencia con que comen juntos, controlar la hora de llegada, conocer a sus amigos, etc.

### 3. Disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia.

Los padres protegen a sus hijos/as cuando establecen límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas, bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos/as.

### 4. Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los/as hijos/as.

Los factores protectores individuales, más importantes son:

- Autoconcepto y autoestima positivos
- Tolerancia a la frustración
- Adecuada resolución de conflictos
- Adecuada toma de decisiones
- Resistencia a la presión de grupo
- Desarrollo de habilidades sociales tales como comunicación y asertividad.

- Capacidad para reconocer y expresar adecuadamente emociones y sentimientos.
- Tener metas personales y un plan de vida.
- Tener valores incompatibles con el consumo de drogas.
- Adecuada integración escolar, social y académica.

**5. Actitud y comportamientos preventivos frente al consumo de drogas por parte de los padres.**

Esto se expresa principalmente a través de:

- Padres, madres y hermanos/as conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana.
- Los padres con una actitud decisiva y clara de rechazo hacia el consumo de alcohol y drogas ilícitas.
- No consumir drogas al interior de la familia.

**6. Estilo de comunicación positivo.**

Se promueve el diálogo abierto acerca de los sentimientos y opiniones, se respetan y toleran las diferencias individuales.

**7. Estilo de resolución de conflictos colaborativo.**

Frente al conflicto, se consideran los intereses y preocupaciones del otro, y también las propias. Los miembros de la familia son capaces de generar una atmósfera relajada, con sentido del humor y alegría (sin violencia, agresividad o descalificación).

**8. Padres informados acerca de los riesgos y factores asociados al consumo de drogas.**

Conocimiento acerca de oportunidades de acceso a las drogas, de la presión social y los modelos de consumo, las creencias y mitos relacionadas con el consumo.

**9. Fortalecimiento de los vínculos con el colegio.**

Padres que se involucren en los aprendizajes y que se preocupen por la asistencia y rendimiento de sus hijos/as. Capacidad de reconocer los logros y progresos de los/as hijos/as.



## Preguntas para la reflexión

- 1) ¿Cómo es la relación que tengo con mis hijos?, ¿cuánto sé sobre sus problemas, necesidades e intereses?
- 2) ¿Cuánto sé acerca de lo que hacen mis hijos cuando no hay adultos cerca?, ¿cuánto me cuentan?, ¿cuánto les pregunto?
- 3) ¿Cómo son las normas en mi hogar?, ¿quién está a cargo de establecerlas?, ¿qué pasa cuando no son respetadas?, ¿en qué situaciones y qué normas son las que menos se respetan?, ¿por qué no son respetadas?
- 4) ¿Cómo reacciona mi hijo/a a la presión de un grupo?, ¿creo que cuenta con las habilidades para plantear una opinión distinta?
- 5) ¿Cómo lo ayudo como padre/madre a tomar decisiones?
- 6) ¿Cómo lo ayudo cuando tiene algún problema?, ¿qué se hace en mi familia cuando alguien tiene algún problema?
- 7) ¿Qué proyectos de vida tiene mi hijo/a?
- 8) ¿En qué medida el proyecto de vida que mi hijo/a ha pensado para si mismo no es compatible con el consumo de drogas?
- 9) ¿Cuál es la relación que yo tengo con el consumo de sustancias?, ¿qué podría aprender mi hijo de usted acerca del consumir?
- 10) ¿Cuánto conozco acerca de las distintas sustancias, sus efectos y los riesgos de su consumo?
- 11) ¿Cómo es la comunicación que tengo con el colegio de mi hijo/a en relación a cómo lo perciben sus profesores?
- 12) ¿Qué factor protector de los antes enunciados creo que constituye una debilidad en la relación con su hijo y que usted pudiese potenciar?

## Referencias Bibliográficas



Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) y Ministerio del Interior. (2003). *Prevenir en familia: Programa de Prevención del Consumo de drogas para la Familia*. Manual para el monitor. Recuperado en Julio de 2015, de Educar Chile: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Cuadernillo%20monitor.pdf>

Chile, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). (2003). *En Busca del Tesoro, Manual de Prevención Temprana del Consumo de Drogas para niños y niñas de 3 a 6 años*.

Milicic, N. (2010). *Educando a los hijos con inteligencia emocional* (6ª. Ed.). Santiago, Chile: Ediciones el Mercurio- Aguilar.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). (2014). *Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar: Principales Resultados Nacionales*.